



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0199/2018

BITÁCORA: 15/BW-0124/12/17

Toluca, México, a 17 de enero de 2018

**C. EMILIO ESQUIVEL MIRANDA
PRESENTE**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 11 de diciembre de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 19 de octubre de 2017, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado **ASERRADERO EMILIO ESQUIVEL MIRANDA**, integrado en el **LIBRO MEX, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 26, AÑO 17**, Código de Identificación **T-15-124-EMI-001/17**; ubicado en **domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN FELIPE DE JESUS,, C.P. 50663; SAN JOSE DEL RINCON, MÉXICO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **DFMARNAT/5814/2017**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Gonzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

